

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DE 01.07.2011 A 25.04.2012 SOBRE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0514]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0514, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Dirección de Igualdad, Mujer y Juventud de 01.07.2011 a 25.04.2012 sobre empoderamiento de las mujeres del medio rural, publicada en el BOPCA n.º 119, de 08.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0514]

"Las actuaciones realizadas en el período indicado son las siguientes: Taller de seguridad personal para mujeres, 6 ediciones; Taller de encuadernación básica, 4 ediciones; Taller realizando un correcto manejo de nuestro cuerpo, 5 ediciones; Taller movimiento y salud, 5 ediciones; Taller tu voz y tu palabra, 5 ediciones; Taller equilibrio, cuerpo y mente, 3 ediciones; Taller optimismo y risas, 1 edición; Taller de seguridad alimentaria, 8 ediciones; Taller de educación ambiental, 7 ediciones; Taller expresión creativa: Arte-terapia, 3 ediciones; Taller de fotografía: Mujeres, Familia y Retratos, 2 ediciones; Taller de Pilates, 1 edición; Taller de manualidades-patchwork, 1 edición; Taller cine forum; I Feria Regional de Artesanas Rurales."